Informe de Actividades Septiembre 2023

Guatemala 29 de septiembre de 2023

Licda. **Lizett Marie Guzmán Juaréz** Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-363-2023-029

2. Nombre: Miriam Oddeth Pineda Chacón

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento, valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	Se apoyó con la asistencia al evento de lanzamiento de la campaña "Dale un giro a tu alimentación" SESAN-UNICEF.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	Se apoyó en la reunión de la mesa de primera infancia para el seguimiento a las acciones de actualización de la política de la primera infancia.
3	c) Asesorar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en la Reunión Ordinaria de la mesa técnica para el abordaje de embarazos en niñas y adolescentes menores de 14 años.
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	Se apoyó con el acompañamiento y revisión de monitoreo comunitario a los monitores municipales de los departamentos de Chimaltenango y Totonicapán.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	Se apoyó en la reunión de coordinación con la Líder Regional de Nutrición y Salud en Granotec Chile y cooperación externa de SESAN.
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	Se apoyó la capacitación de la encuesta complementaria al Monitoreo Comunitario -CAP- con los equipos de IFPRI y Monitores Municipales de SESAN de los departamentos de Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Quiché y San Marcos.

, 7.	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó las visitas de acompañamiento en la ruta de implementación de la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento con personal local de SESAN.
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	Se apoyó con el registro de actividades consolidadas para elaborar memoria de labores e informe presidencial para el mes de septiembre 2023.
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	Se apoyó a otras direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las distintas áreas de competencia en el mes de septiembre 2023
10	j)Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en otras actividades asignadas por autoridades superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el mes de septiembre 2023.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 3449 74081 0101

Leda. Miriam Pinella Chacón

Nutricionista

Colegiada No. 6661

Licenciado Rafaél Salinas Gallardo
Director de Fondlecimiento Institucional
Secretaría de Segundad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
Dirección de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)_____